

INFORME DE GERENTE/2012

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo dispuesto en el art. # 289 de la ley de compañías, en concordancia con nuestro estatuto presento el informe de mi gestión por el ejercicio 2012, que se resume en lo siguiente:

1.- La Compañía ha vuelto a retomar sus actividades de servicios parcialmente y es de esperar que para el próximo ejercicio se realicen al 100%, también se ha cancelado oportunamente las obligaciones con el I.E.S.S. y SRI. Lo cual se encuentra debidamente documentado.

2.- En la parte operativa vale citar que la compañía ha obtenido ingresos por \$ 19.699,98, a los cuales hay que deducirle gastos por (\$ 18.680,38), con lo cual obtenemos una utilidad de \$ 1.019,60 antes de obligaciones sociales y legales que equivalen a \$ 352,27, con lo cual quedará un remanente de \$ 600,60 después de la provisión para la reserva legal.

Este saldo sugiero se lo destine a incrementar la reserva voluntaria, para que así la empresa tenga más solidez.

Agradezco por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Elsa Barberán H.
Gerente General
C.C. # 13-01858831

Guayaquil, Marzo 05/2012